

das con el conocimiento de las reglas del dibujo. Por iguales términos se ejecutaban allí los demás objetos necesarios para las iglesias, y se establecieron también talleres de artes mecánicas donde trabajaban canteros, herreros, carpinteros, talladores, sastres, zapateros y otros. Ya se entiende que todos esos oficios no podían ser ejercidos por los niños de la escuela, porque ni su edad ni sus ocupaciones lo permitían, sino por otros indios mayores que el buen padre recogía y enseñaba. Asegura un cronista, y bien puede creerse, que á no haber sido porque desde el principio aquel santo religioso cuidó de que los indios se perfeccionasen en los oficios que ya sabían, y aprendiesen los nuevamente introducidos por los españoles, nada hubieran adelantado á lo que sus antepasados sabían. Porque sobre estar aturcidos los indios con las guerras y calamidades pasadas, los artesanos españoles, muy lejos de procurar enseñarles lo que sabían, les ocultaban cuidadosamente los secretos de sus oficios, porque una vez dueños de ellos los indios, trabajaban mucho más barato, como hoy día sucede, y quitaban á los españoles las crecidas ganancias que sacaban del monopolio, por ser pocos ó únicos los de cada oficio. Fr. Pedro no se contentaba con enseñar lo que podía, sino que ayudaba de buena gana á los indios en sus diligencias para sorprender los secretos de los artesanos españoles á quienes servían de oficiales ó criados; y con tal motivo se cuentan anécdotas curiosas que muestran bien cuánto era el empeño de los indios por aprender, y la facilidad con que lograban imitar los artefactos de los extranjeros.¹ Completaba el gran establecimiento de nuestro Fr. Pedro una pequeña celdilla á donde á ratos se retiraba á recogerse y cobrar nuevas fuerzas en la oración; pero sin perder nunca de vista á sus discípulos.

Admira ciertamente la disposición que mostró Fr. Pedro para enseñar artes

¹ MENDIETA, lib. IV, cap. 13.

que no sabemos hubiese aprendido. Tal vez en su juventud, cuando vivía en el mundo, se instruiría en algunas de ellas, como la música y el canto; pero no es creíble que en todas, y menos en las puramente mecánicas. No aparece que en la escuela de S. Francisco hubiese otros catedráticos y maestros, que el mismo Fr. Pedro y algunos de sus compañeros de hábito, como los padres Basacio y Caro, y el lego Fr. Daniel. No podía ser de otro modo, porque no se contaba con renta para pagar maestros seculares. Verdad es que la construcción de los edificios corría entonces á cargo de los indios; pero como tan pobres, no podían dar sino su trabajo. Fr. Pedro pedía limosnas para sus educandos, y no bastándoles, solicitaba del rey un corto auxilio en maíz y dinero.¹ El Emperador concedió una limosna, que no sabemos á cuánto ascendía, librada en penas de cámara, ó sea multas; pero como no las había, resultó ilusoria la merced.² Por lo visto, el parentesco de Fr. Pedro de Gante no sirvió de mucho para que el Emperador favoreciese la escuela.

Dependencia de ella, aunque no contigua, era la enfermería que construyeron los frailes para curar á los niños que se educaban en el monasterio, y también para los que de fuera viniesen. Con ese objeto pidieron al Ayuntamiento un sitio al otro lado de la acequia que corría por la calle de S. Juan de Letrán, y es el mismo donde después estuvo el colegio de ese nombre. En 12 de Julio de 1529 concedió el Cabildo ese terreno, y los frailes, con ayuda de los indios, edifica-

¹ "Para todo esto siempre procuro buscar la limosna que puedo, y trabajosamente se puede haber, porque los naturales son pobres todos los más. Los españoles, aunque hacen toda caridad, tienen otras necesidades propias que cumplir, á que son más obligados." (Carta de 1532, apud *Cartas de Indias*, pág. 52.) En esta carta pide mil fanegas de maíz cada año para la escuela, y en la de 1552 quinientos ó seiscientos pesos anuales, más algunas indulgencias y jubileos para la capilla. *Cartas de Indias*, págs. 99, 100.

² Carta de 1558, apud VERA, pág. 392.

ron un hospital tan grande, que á veces había en él trescientos y cuatrocientos enfermos. Fr. Pedro corría también con esa casa, le procuraba limosnas, y la recomendaba al Emperador, pidiendo con instancia que se le asignase alguna renta. Pero poco después, habiéndose resuelto la fundación de un colegio para *mestizos*, se tomó aquel edificio, con promesa de dar á los frailes otro equivalente para el hospital, lo que no llegó á tener efecto.¹

En nuestra época de afán, más ruidoso que sincero, por el aumento de la instrucción pública, y cuando anunciamos á són de trompeta la apertura de una triste escuela de primeras letras, antes mala que buena, no conocemos ni admiramos como debiéramos los gigantesos esfuerzos de aquel pobre lego, que sin más recursos que su indomable energía, hija de su ardiente caridad, levantaba de cimientos y sostenía durante medio siglo una magnífica iglesia, un hospital y un gran establecimiento que era á un tiempo escuela de primeras letras, colegio de instrucción superior y de propaganda, academia de bellas artes y escuela de oficios: un centro completo de civilización. Calcúlese lo que costaría hoy al erario un establecimiento semejante; el sinnúmero de catedráticos, maestros y empleados que exigiría, y no podríamos menos de llenarnos de asombro al ver que unos cuantos frailes, dirigidos por un lego, hacían todo aquello, que sólo era una pequeñísima parte de sus imponderables trabajos apostólicos.

Antes de resolverse á consagrar enteramente su vida á la enseñanza, sintió el P. Gante graves tentaciones de abandonar la penosa tarea y volverse á su patria; pero acudiendo á la oración, lo-

¹ Carta de 1532, apud *Cartas de Indias*, pág. 52. — *Id.* de 1552, *id.* pág. 100. — V. también *México en 1554*, pág. 230. Por estos documentos se ve que sin razón alguna se ha atribuido á Fr. Pedro de Gante la fundación del colegio de S. Juan de Letrán, y que no fué destinado á los indios, sino á los *mestizos*. La causa del error ha sido haber confundido este colegio con la escuela de la capilla de S. José.

gró triunfar de sí propio, y prosiguió incansable, instruyendo y civilizando á los indios. Correspondían estos cordialmente al afecto que les mostraba el padre: le preferían á todos los demás religiosos, por caracterizados que fuesen: le obedecían gustosos en cuanto les mandaba: á él acudían en todos sus negocios y trabajos, como á verdadero padre, de manera que realmente de él dependía el gobierno de los indios de México y su comarca; tanto, que el Sr. Arzobispo Montúfar, inmediato sucesor del Sr. Zumárraga, solía decir: "Yo no soy arzobispo de México, sino Fr. Pedro de Gante."¹ Más claramente se vió cuando á consecuencia de cierto falso testimonio que levantaron al padre, fué desterrado á Tlaxcala, donde permaneció poco tiempo, por haberse probado muy pronto su inocencia. Obtenido el permiso de volver, quiso embarcarse en Tezoco para entrar de noche á México, y excusar el recibimiento que los indios le preparaban; pero no fué tan secreta la resolución, que los indios no la supieran, y salieron á encontrarle con una gran flota de canoas, haciéndole una solemne fiesta, en que simularon un combate naval, y luego le llevaron hasta su aposento entre danzas y regocijos. Aun después de muerto conservaron de él grata memoria. El cronista refiere que una india tenía por devoción vestir algunos frailes; y

¹ Este dicho del Sr. Montúfar, referido por los cronistas franciscanos, es susceptible de dos sentidos muy diversos: el uno favorable, como quien aplaude las buenas obras del P. Gante y califica de merecida y benéfica la influencia que ejercía en los indios: el otro al contrario, como una queja de lo que esa influencia disminuía la autoridad episcopal. Los franciscanos le toman en el primero, y Betancurt le agrega palabras que no dejan duda; pero atendido el carácter del Sr. Montúfar, dominico, y la poca voluntad que siempre mostró á los franciscanos, yo me inclino á la segunda interpretación. El P. Mogueer, también dominico, acusaba al P. Gante de haber aconsejado á los indios (como lo ejecutaron) que no recibiesen á los frailes de aquella orden, cuando fueron á tomar ciertas doctrinas servidas antes por los franciscanos (*Cartas de Indias*, pág. 124). Pero de todas maneras, lo que dijo el Sr. Montúfar demuestra cuánto respetaban los indios al P. Gante.

habiendo llegado una vez con seis hábitos, dijo al P. Fr. Melchor de Benavente, encargado de la capilla de S. José, que los diera á seis religiosos que nombró, y entre ellos á Fr. Pedro de Gante. Díjole entonces el P. Benavente: "Hija, ¿no sabes que Fr. Pedro es difunto?—Sí lo sé, replicó la india; pero yo doy este hábito á Fr. Pedro: dalo tú á quien quisieres."¹ De esa manera, á fuerza de beneficios, logró el P. Gante cambiar el carácter de los indios, de quienes decía en su primera carta, que no hacían cosa alguna, sino compelidos, y que era imposible sacar nada de ellos por halago y dulzura; lo cual atribuía á que nunca habían aprendido á obrar por amor á la virtud, sino solamente por temor y apremio.² Además de los beneficios que aquí les hacía, abogaba calurosamente por ellos ante el Emperador. Procuró licencia para ir en persona á defenderlos allá, y no habiéndola alcanzado, escribió una carta casi exclusivamente con ese fin. En ella traza un vivo y doloroso cuadro de las miserias de los indios. Clama contra los servicios personales, el exceso del tributo, el alquiler forzado y la multitud de pleitos en que algunos estafadores los enredaban, como todavía sucede, para sacarles cuanto tenían. Se queja de que con el exceso del trabajo no les dejaban tiempo para recibir la doctrina, é iban por eso en decadencia las cosas de la religión, al mismo paso que la despoblación de la tierra. Pide el remedio de todo con sentidas palabras, y dice: "Vasallos de V. M. son: la sangre de Cristo costaron: sus haciendas les han tomado: razón será que se duela de ellos, y pues están desposeídos de sus tierras, en pago les ganen ánimas. Con avisar cumplo lo que debo, cuanto á Dios."³ Se declara,

¹ MENDIETA, lib. V, pte. 1, cap. 18.

² Carta de 1529, apud KIECKENS, pág. 17.—"Metu magis quam amore eos parere, dixit sæpe Motezuma, quod esse verum experientia declarat." CERVANTES SALAZAR, Dial. III, apud México en 1554, pág. 290.

³ Carta de 1552, apud Cartas de Indias, pág. 96.

por supuesto, enemigo de los repartimientos; y con mejores deseos que conocimiento de las cosas, propone que se sustituyan con pensiones ó *juros* á los españoles.¹

El mérito del humilde lego no podía ocultarse á sus superiores, y considerando, sin duda, que no debía permanecer en aquel estado, pues si en él hacía cosas tan grandes, mucho mayores las haría elevado al sacerdocio, le enviaron por tres veces licencia para ordenarse: la primera del Papa Paulo III: la segunda del capítulo general celebrado en Roma (1538), y la tercera de un nuncio apostólico de la corte del Emperador Carlos V; pero Fr. Pedro nunca quiso usar de ellas. El mismo Emperador le ofreció el obispado de México, al tiempo de erigirle, según unos, ó en la vacante del Sr. Zumárraga, según otros.² Esto se ha tenido por dudoso;³ pero consta del testimonio del P. Fr. Diego Valadés, que conoció y trató mucho al P. Gante. Refiere el hecho, y añade: "De lo cual puedo ser buen testigo, porque en su nombre escribí muchas respuestas, y ví las cartas del César llenas de afecto y de benevolencia."⁴ Excusado es decir que quien había rehusado tres veces el sacerdocio, menos aceptaría la dignidad episcopal. Así pudo continuar consagrado á la enseñanza de los indios hasta el día de su muerte, que ningún cronista de la orden fija. Betancurt coloca la vida de Fr. Pedro en el día 29 de Junio, en que la Iglesia celebra la fiesta del Apóstol cuyo nombre llevaba nuestro lego; pero no dice que en tal día falleciera. Acaso no hubo cuidado de anotar en los registros de la orden la fecha de la pérdida de uno

¹ Carta de 1558, apud VERA, pág. 393.

² TORRUBIA, Novena parte de la Crónica de S. Francisco, Apénd. pág. III.—VERA, ubi supra, página 385.

³ MENDIETA, lib. V, pte. 1, cap. 18.

⁴ "Cujus rei certissimus testis esse possum, utpote qui multas responsiones ejus nomine conscripserim, et epistolas Cæsaris plenas benivolentiæ et propensionis viderim." *Rhetorica Christiana* (Petrus, 1579, 4^o) pág. 222.

de sus más esclarecidos miembros, y por eso al formar Betancurt su *Menologio*, puso á Fr. Pedro en el día de su santo. Sin embargo, la fecha puede fijarse muy aproximadamente, pues la pintura contemporánea publicada por M. Aubin expresa que el padre Gante fué sepultado el domingo 20 de Abril de 1572, de donde se deduce que murió uno ó dos días antes. Su edad pasaba de noventa años.

Grande y justo fué el duelo que hicieron los indios por su muerte: en inmenso número asistieron á su entierro, derramando lágrimas: vistieron de luto, y después de haberle hecho muy solemnes exequias en común, se las hicieron en particular cada cofradía de las que había fundado, cada pueblo y aldea de la comarca, y aun varias personas particulares. Pidieron el cuerpo á los prebendados de la orden para sepultarle en la capilla de S. José, lo que les fué otorgado.¹ No sabemos adónde pasaría cuando esta capilla fué derribada: probablemente al lugar del mismo convento en que reposaban sus compañeros, cuyos restos fueron dispersados en 1862 para abrir la calle á que se dió el nombre de *Gante*; sin duda con sana intención, aunque parece un sarcasmo, pues existe gracias á la destrucción del convento donde moró el venerable lego, y su apertura dió causa á aquella sacrilega profanación. Hoy el gran templo de S. Francisco, cuna de la civilización del pueblo indígena por los misioneros católicos, es una catedral protestante.

Conservaron los indios el retrato del P. Gante en la capilla de S. José y en otras partes; pero hoy no se halla alguno en cuya semejanza pueda confiarse. México le debe una estatua, con mucha más razón que á otros que la tienen. Acaso nuestros descendientes pagarán esa deuda al venerable varón, al santo religioso de sangre real, que renunció al mundo y consumió la mayor parte de su

vida en el destierro, entre gente rústica y desconocida, para defender, ilustrar y amparar á los desvalidos, á los ignorantes y á los pobres.

Pocos escritos nos quedan del P. Gante. Hasta ahora conozco los siguientes:

1. *Doctrina cristiana en lengua mexicana*. Mendieta dice que se imprimió, sin expresar dónde ni cuándo.¹ Torquemada le copia.² Betancurt añade que á los dos años la tenía impresa el autor en Amberes.³ No se sabe si estos dos años deben contarse desde la llegada de Fr. Pedro, ó desde la composición del libro. Beristain le asigna la fecha de 1528.⁴ De esta edición de Amberes no se halla ejemplar alguno; pero no es razón para negarla: se sabe que Fr. Toribio de Motolinia imprimió una Doctrina, y tampoco se halla hoy. Nada tiene de improbable que por el deseo de propagar la doctrina cristiana, compusiese Fr. Pedro lo más pronto posible ese libro, y por no haber todavía imprenta en México, le enviase á las prensas de Flandes, donde tenía tantas relaciones y florecía el arte tipográfico. En las breves actas que trae Grijalva, del primer capítulo que celebraron los agustinos el día de Corpus del año de 1534, se ordenó que se enseñase á los indios la doctrina, "conforme al Doctrinal de Fr. Pedro de Gante" (Edad I, cap. 10). Parece que si se adoptaba para ese fin, debía estar ya impreso fuera, por falta de imprenta aquí. La edición, entregada á los muchachos, desaparecería en sus manos destructoras. Si, como creo, el libro descrito con el n^o 14 es la *Doctrina* del P. Gante, tendríamos que esa es la primera edición mexicana; y el hecho de no conocerse de ella más que un ejemplar en estado deplorable, da mayor probabilidad á la existencia y desaparición de la de Amberes. Tampoco la de 1553, descrita en el presente nú-

¹ Lib. IV, cap. 44; libro V, pte. 1, cap. 18.

² Lib. XIX, cap. 33; lib. XX, cap. 19.

³ *Menologio*, 29 de Junio. *Varones ilustres*, número 5.

⁴ Tom. II, pág. 17.

¹ MENDIETA, ubi supra.

mero, ha sido más afortunada: dos ejemplares conocemos únicamente, y ambos sin portada. Tenemos, pues, una edición de la *Doctrina*, perfectamente averiguada, y dos dudosas todavía.

2. *Carta* á los religiosos de Flandes. 27 de Junio de 1529. El original español se conservó mucho tiempo en Bélgica, pero ha desaparecido. La carta se publicó por primera vez, en latín, en la *Chronica compendiosissima ab exordio Mundi usque ad annum Domini millesimum quingentesimum trigesimum quartum*, escrita por el P. Amando de Zierikzée (Amberes, 1534, 8º). De esta traducción se han hecho dos francesas: una por M. Ternaux-

Compans, en el tomo X de sus *Voyages* &c., y otra por el P. Kieckens, en el opúsculo varias veces citado.

3. *Carta* al Emperador. 31 de Octubre de 1532. En las *Cartas de Indias*, nº VIII.

4. *Carta* al mismo. 15 de Febrero de 1552. También en las *Cartas de Indias*, nº XVIII.

5. *Carta* á Felipe II. 23 de Junio de 1558. Publicada por González de Vera, *Revista de España*, año I, tom. III, página 387.

El mismo González de Vera menciona "una breve relación de varios sucesos," de que no tenemos otra noticia.

1554

20. *Recognitio Summularum Reverendi Patris Ildephonsi a Vera Cruce, Augustiniani, Artium ac Sacrae Theologiae Doctoris, apud Indorum inclytam Mexicum primarii in Academia Theologiae moderatoris.*

El escudito del corazón en el mar, atravesado por las flechas, y á los lados: "¶ Sagitaveras tu, Domine, cor meum charitate tua." Más abajo un grabado grande de S. Agustín, y al pie: "Mexici. Excudebat Joannes Paulus Brissensis, 1554."

(Véase la fotolitografía.)

En folio, portada de rojo y negro, letra romana á 2 col. En las ff. 30, 34 vta., 36, 37, 48 vta. y 49 hay figuras grabadas en madera, para explicar la oposición y contrariedad de las proposiciones. Además, en la 57 otro grabado que la ocupa toda, intitulado *Pons asinorum*, de que es reducción el fotograbado de la página siguiente.

A la vuelta de la portada un aviso del impresor, *Mexici, Anno Domini, 1554, pridie Kalendas Maias*, y dos composiciones latinas en elogio del autor.

Foja 2, una epístola latina al autor, de Fr. Estéban de Salazar, su discípulo.

Dedicatoria del autor á su provincia:

"Cum per annos plurimos in hac Nova Hispania, Patres gravissimi, discipulos "a primis Dialecticæ rudimentis suscipere institutos, fuit mihi curæ quam "maxime sic eis viam ad Sacram Theologiam, veluti digito, demonstrare, ut non "solum non consenescerent ad scopulos Syreneos, verum ut ne difficultatis magnitudine perterriti retro cederent. Considerabam enim, animoque creberrime ver-

RECOGNITIO, SVM mularum Reverendi

PATRIS ILDEPHONSI A VERA
CRUCE AVGVSTINIANI ARTIVM
ac sacrae Theologiae Doctoris apud indorum in-
clytam Mexicum primarii in Academia
Theologiae moderatoris.



MEXICI.
Excudebat Joannes Paulus Brissensis.

1554.